

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

POR

JUAN A. TAFFAREL

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito Uno de la Segunda Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. Daniela de Lourdes Fuentes, en autos: BANCO SANTANDER RÍO S.A. (CUIT 30-50000845-4) c/OTRO (D.N.I. 24.673.838) s/Juicio Ejecutivo, Expte. CUIJ 21-00729922-9, ha dispuesto que el Martillero Juan Antonio Taffarel, C.U.I.T. 20-11832521-5, proceda a vender el día 29 de Septiembre de 2016 a las 17 hs. o el día hábil siguiente si aquél resultare feriado, a la misma hora, en la Sala de Remates del Colegio de Martilleros de Santa Fe, calle 9 de Julio 1426, con la base del avalúo fiscal proporcional de \$ 1.019,44 de no haber postores con la retasa del 25% o sea de \$ 254,86, de persistir la ausencia de los mismos Sin Base y Al Mejor Postor, de las 1/3 partes indivisas de la Nuda Propiedad del siguiente inmueble: ubicado en Calle Mitre 4852 - Ciudad.- y Dominio anotado al T° 787 Impar, F° 5845, N° 116622 de la sección propiedades del Dpto. La Capital. Partida para el pago del Impuesto Inmobiliario N° 10-11-04114855-0001/2. El que según título expresa: "La Nuda Propiedad de: Una fracción de terreno, con todo lo clavado, plantado y adherido al suelo que de acuerdo a plano registrado en el Departamento Topográfico de la Dirección General de Catastro de la provincia al N° 74011, se ubica en esta ciudad de Santa Fe, departamento La Capital, de esta Provincia, en la manzana 4814, el que por ser interno, tiene salida por Calle Mitre por un pasillo en condominio, se designa como Lote V, mide: doce metros en sus lados Oeste, línea C-0 y Este, línea D-E, por diez metros en sus lados Norte, línea C-D y Sud, línea E-0, formando el polígono CDEO; con una superficie de Ciento Veinte Metros Cuadrados lindando: al Oeste, en parte con el lote IV en parte con pasillo en condominio y en parte con parte del lote II; al Norte, con José María Luis Pablo Batchillería; al Este, con Amadeo Pascual Manfrini y al Sud, con Dora Delia Wasilchuk, todo de acuerdo a plano relacionado. Descripción según título antecedente.- También se transfiere la quinta parte indivisa sobre la fracción de terreno situado sobre calle Mitre entre las de Juan M. Gutiérrez y José Quintana, a los cuarenta y seis metros treinta y ocho centímetros hacia el Norte de la primer intersección, designado en el mencionado plano como pasillo en condominio, mide: un metros setenta y cinco centímetros en su frente al Oeste, línea G-H e igual contrafrente al Este, línea K-L, por treinta y tres centímetros de fondo en su lado Norte, línea H-K, e igual medida en su lado Sud, línea G-L, formando una superficie de cincuenta y ocho metros veintiocho decímetros cuadrados, lindando: al Oeste, calle Mitre; al Norte lote I y II; al Este, parte del lote V y al Sud, lote II y IV todo de acuerdo a plano mencionado. La fracción deslindada precedentemente fue sometida por escritura N° 94 de fecha 30 de Octubre de 1975, pasada ante el notario Santiago E. Sabate, a un condominio de indivisión forzoso. Descripción según título antecedente.- Informes Previos: Informa el Registro General que el dominio subsiste a nombre de la demandada y que sobre el mismo pesa el embargo: N° 68016 de fecha 15/06/15 de \$ 56.930,51 de autos a fs. 128 y no registra Inhibiciones. Deudas: Informa la Administración Provincial de Impuestos A.P.I. que adeuda \$ 615,80 en concepto de Impuesto Inmobiliario. El SCIT sin observaciones (fs. 97). Informa la Municipalidad de Santa Fe que adeuda \$ 3.982,04 en concepto de T.G.I.(fs. 117), y no registra deuda en concepto de Contribución de Mejoras. Aguas Provinciales de \$ 146,89 (fs. 99) Informa la Señora Oficial de Justicia: "... me constituí...en el domicilio indicado de calle Mitre N° 4852. Fui atendida por una persona... DNI 6.682.619, quien impuesta de mi cometido manifestó que vive allí con uno de sus hijos mayor de edad Sr. ...Constata que se trata de una vivienda de una planta construida en mampostería de ladrillo, con paredes revocadas y pintadas, pisos de cerámica, techos de loza sin cielorraso. Está compuesta por un patio delantero con piso de cemento, comedor, cocina comedor, dos dormitorios, baño con instalación completa y paredes revestidas hasta el techo, lavadero cubierto con piso de cemento con piso de cemento, pequeño patio trasero con piso de cemento y terraza a la cual se accede mediante una escalera con escalones de cemento desde el patio delantero. El ingreso a la vivienda es a través de un pasillo en condominio. Las aberturas externas son de chapa y las internas son puertas placas. Seguidamente, manifestó la Sra. ...tener escrituras del inmueble de donación a sus hijos, conservando ella el usufructo del mismo (no exhibió documentación alguna). Se encuentra ubicado sobre calle de pavimento, a dos cuadras de las Avda. Gral. Paz por donde existen numerosos comercios y transitan varias líneas de colectivos urbano, a cinco cuadras de Salvador del Carril y a la misma distancia de la Escuela Drago y de la escuela Sargento Cabral. Cuenta con los servicios de luz eléctrica, agua corriente y gas natural, no así de cloacas....Siendo todo cuanto puedo informar...." Condiciones: Establécese que el comprador se hará cargo en su caso a partir de la fecha de subasta de los Gravámenes de ley y deudas fiscales. El saldo del precio de la subasta deberá depositarse al aprobarse la misma y que deberá abonar el 3% más IVA (Resp. Inscip.) en concepto de comisión de martillero y el 10% a cuenta del precio del inmueble. Los eventuales adquirentes que deberá conformarse con las constancias de autos y que una vez bajado el martillo no se aceptará reclamación alguna por falta o insuficiencia de los mismos. Más informes en secretaria del Juzgado 2° Nom o al Martillero de 17 a 20 hs., Te-Fax 0342-4591810 - 0342 155010812. Santa Fe. Lo que se publica a los efectos legales en el BOLETÍN OFICIAL y lugar destinado a tal efecto por la Excma. Corte Suprema de Justicia. Santa Fe, Agosto/2016.- Daniela de Lourdes Fuentes, secretaria.

\$ 683,10 300550 Sep. 12 Sep. 13
